

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONOS	
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Enfermedades

Madrid 8 á las 11'43 m.

Se ha agravado en extremo Mr. Mermeix, autor de *Les coulisses de Boulangisme* que tanto ruido han causado en Europa.

Si no mejora la salud del Rey de Holanda se encargará la Reina de la Regencia del Estado.

En breve celebrarán una importante conferencia los Sres. Karnóky y Crispi.

En Portugal

Madrid 8 á las 12'10 t.

Síguese creyendo como probable en Portugal que el general Abreu consiga formar gabinete de conciliación.

En este caso, el primer acto del nuevo gobierno sería cerrar las actuales cortes.

Los elementos conservadores no intervendrán en la constitución del gabinete.

Noticias políticas

Madrid 8 á las 12'45 t.

Asegúrase que el Sr. Sanchez Bedoya dejará el Gobierno civil de Madrid sustituyéndole el Sr. Conde de las Almenas.

Para esta noche ha citado el Sr. Sagasta á las comisiones ejecutivas de los comités, con el objeto que ya he teleografiado.

Más noticias

Madrid 8 á las 1 t.

Presidida por el Marqués de Fuentefiel se ha constituido la Junta encargada de redactar el proyecto de Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Hoy publica la *Gaceta* la Real orden ampliando el plazo para la formación del Censo electoral que no han cumplido todavía con este requisito.

Los ex-Ministros

Madrid 8 á las 1'50 t.

Parece resuelto que el día 15 del corriente se reunirán en casa del Sr. Sagasta los ex-Ministros liberales para acordar la campaña electoral.

El Sr. Sagasta emprenderá su viaje de propaganda el día 18.

La salud pública

Madrid 8 á las 2'5 t.

Ayer en Madrid ocurrieron 26 invasiones y 3 defunciones de la viruela.

En Valencia se acentúa el periodo de descenso del cólera.

Continúa lo mismo en Alcora, Figueroles y otros pueblos de Castellón.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMODAINA.

Con razón se ha repetido hasta la saciedad que son propios de los sabios los más grandes errores.

Las equivocaciones que más han perturbado á la sociedad, producto fueron siempre de inteligencias soberanas. ¿Qué mucho, que hombre de tan poderoso talento como el Sr. Castelar haya incurrido en yerros tan graves como los que ahora llora arrepentido? ¿Qué mucho que en sus discursos y escritos, al lado de sublimes conceptos, aparezcan vulgaridades y errores en que no caería ciertamente un estudiante de mediana capacidad á poco que estuviese dotado de lo que se entiende por común sentido?

No ha muchos días el Sr. Castelar desde las columnas de *El Globo*, intentando eliminar el factor de la inmoralidad, de entre los que determinaron la crisis de Julio llegó á sentar como axioma inconcuso que el pecado, como el delito, es individual afirmación que envuelve esta otra: el pecado y el delito no pueden ser colectivos.

De donde en buena lógica se deduce que no hay ni puede haber pueblos, naciones, instituciones, partidos políticos que lleven en sí el germen de la inmoralidad.

No cabe extrañarse de lo categorico de esta afirmación, si se tiene en cuenta que el señor Castelar, como profesor que ha sido tiene la costumbre de hablar *ex cátedra* y con la autoridad del *magister dixit*. De todos modos el ilustrado tribuno no fija á humo de pajas aquella premisa. Su propósito es desenvolver el siguiente razonamiento: «Siendo la inmoralidad cosa individual podrá tacharse de inmorales á algunos fusionistas, pero el fusionismo como partido, está libre de toda nota de inmoralidad.»

Al discurrir de esta suerte el Sr. Castelar

finje desconocer una verdad evidente, á saber: que así como hay hombres perversos que convierten en detestables, colectividades santas, hay organismos que por sus mismos vicios hacen odiosos los elementos, aún los más sanos que á ellos pertenecen. El delito y el pecado lo mismo pueden ser individuales que colectivos, la más vulgar experiencia lo prueba y la historia de la cual es tan profundo conocedor el Sr. Castelar lo demuestra de modo indudable.

Crimen colectivo fué el del pueblo judío, bajezas colectivas las del imperio bizantino, pecados colectivos los de la desventurada Polonia, crímenes colectivos (aparte sus glorias) los de la revolución francesa.

La historia señala á cada uno de esos pueblos con un estigma infamante y al pueblo judío le llama *deicida* y *bajo* al imperio de Bisancio y *degradada* á Polonia y *horrible* á la Francia del 93. Supremas justicias son estas; que así como es justo que participemos de las glorias conquistadas por los hombres de nuestra raza, de nuestra nación ó de nuestra familia, justo es también que nos alcance en cierto modo algo de la solidaridad en sus errores, en sus faltas y hasta en sus crímenes.

Hoy, preciso es reconocerlo, la política, aún cantada por la hermosa palabra del afamado tribuno, no mueve el corazón de las muchedumbres; apenas si la mayoría del país distingue los matices que diferencian entre sí á los partidos políticos, especialmente los monárquicos. En una palabra; la opinión no es ni conservadora, ni fusionista ni posibilista, ni federal.

Es partidaria de aquellas ideas que llevan aparejadas moralidad, administración y justicia. Y conste que al hablar de la opinión no me refiero á ese clamor que sale de las redacciones de los periódicos, y que robustecido por millares de hojas impresas, parece que llena de voces el espacio, cuando en rigor todas estas voces no son más que los ecos repetidos de un mismo sonido.

Si fuera posible consultar la opinión de los pueblos, buscándola, no en los corrillos del salón de conferencias ni en las reuniones de los cafés madrileños, sino en las aldeas, en los talleres, en las fábricas, oíríamos casi unánimemente exclamar: «Administración!» «Economía!» «Moralidad!»

Poco importa á los españoles que la administración sea fusionista ó conservadora, si es moral ó equitativa; poco importa que sea fusionista ó conservador el Gobierno, si vela con integridad por los intereses de sus administrados.

Los escandalosos abusos que en el ramo de Marina puso en claro el Sr. Maura en su famoso discurso; lo sospechoso de ciertos contratos, los horrores de la administración antillana, las vergonzosas pequeñeces descubiertas en ciertos centros oficiales; todo esto al llegar á los oídos de las gentes de corazón sano, produjeron marcada ojeriza hácia el partido fusionista, lo cual, podrá no ser justo pero es lógico.

La nación española ha agotado ya los programas políticos de los distintos partidos y es imposible que por ninguno se apasione. De aquí que, á pesar de lo que la prensa madrileña ha soplado y sopla sobre las cenizas ya frías de las pasiones políticas, no ha podido dar vida á otra cosa que al calculado entusiasmo de unos cuantos centenares de personas que han querido ver en la vuelta al poder del partido conservador el retorno á la tierra de promisión.

Creo evidente que si la opinión del país fuese consultada de tal modo que ella pudiera, con un solo hombre, manifestar á qué partido debería adjudicarse el poder, prescindiría de calificativos políticos y responderán cómo Alejandro: «Al más digno.»

Los diarios ministeriales proenran quitar importancia á la cuestión Castro-Bedoya, como llama ya el público á la surgida entre el gobernador civil y el juez del Hospital y la cual no relato porque en los periódicos de Madrid podrán los lectores de LA ALMODAINA ver lo sucedido con proligidad de pormenores.

La *Epoca* dice que lo ocurrido no pasa de ser un ligero rozamiento sin consecuencias.

Pues las consecuencias aún colean porque en todas partes no se habla de otra cosa.

Parece que el Sr. Silvela juzga la cuestión con diversidad de criterio que el gobernador civil y por su parte el juez del Hospital Sr. Castro tampoco se queda con las manos cruzadas pues se asegura que ha presentado la oportuna querrela contra el gobernador.

A. PALMA ESCOBAR

6 de Octubre de 1890.

El congreso católico

de Zaragoza

Con motivo de las fiestas religiosas que se preparan en Zaragoza, el alcalde de aquella población ha publicado un bando, en que dice: «Necesario es también que, por el buen nombre de esta capital, se eviten siempre, y muy especialmente durante las fiestas, toda clase de blasfemias y palabras escandalosas que, ademas de ser impropias de un pueblo culto, ofenden á todos, cualquiera que sea la creencia que se profese.»

La alcaldía tiene la seguridad de que ha de darse á conocer de un modo evidente la sensatez de este pueblo que, si rudo en la defensa, es constantemente cortés, hidalgo y hospitalario, y mas aun con los que le visitan para prestar culto á su excelsa patrona y animación á sus festejos.

La Unión Católica ha recibido un telegrama que dice así:

«Ayer quedó terminado el decorado del aula del Congreso. Suntuosos tapices visten las paredes. Solicítanse mucho las entradas para las sesiones públicas á señoras. Esta fuera de duda que Nocedal no leerá nada en el Congreso y no ha llegado todavía; no viene decididamente Cerriabo. En la sesión del lunes hablarán el cardenal Benavides, Fajarnes y el marqués Vadillo; el martes Torres, Aguilar, Aranzaz, Llanas, Morales y el Sr. Gomez.»

Conflicto entre Nocedal y los pidalistas

Zaragoza 4 (11,55 noche)

Acaban de llegar á esta el obispo de Palencia y el Sr. Nocedal. Los integristas han visitado á éste y manifestándole el disgusto con que habían visto que en el programa de las sesiones del Congreso Católico figuren trabajos de los Sres. Rivas, Fernandez Velasco, magistral de Vitoria, Coll, Astrell, Acilona, Gil Robles y Pfo Mereka, todos pertenecientes á la fracción del Sr. Pidal.

Como los discursos han de pronunciarse por personas pertenecientes en su mayoría al elemento pidalino, quieren los integristas protestar contra la organización del programa, para lo cual el obispo de Osmá, antes de empezar la sesión presentará la cuestion previa pidiendo explicaciones.

En el caso de no ser estas satisfactorias para los integristas, éstos abandonarán el local renunciando los Sres. Sardá y Salvany, y Orti y Lara, únicos integristas que figuran en el programa como lectores de discursos.

El Sr. Nocedal visitará mañana al Sr. Benavides y telegrafiarán al anuncio en caso de que la resolución del presidente no resuelva el conflicto.

Me dicen que á la protesta de los integristas se adherirán los obispos de Osmá, Plasencia Ciudad Rodrigo, Habana, Málaga y Calahorra.

No es posible preaver el resultado del conflicto.

Si los pidalinos quieren conjurarlos tendrán que aumentar el número de las sesiones para que lean sus trabajos los integristas; si se oponen, me han asegurado que habrá escándalo mañana.

El cardenal Benavides ha dado permiso al obispo de Barcelona para que lea un discurso sobre el patronato de clase.

Dícese que el Sr. Pidal llegará mañana.

Los nocedalinos no se manifiestan dispuestos á ceder, alegando que sus trabajos obtuvieron en tiempo oportuno la aprobación de la Junta central.—Gimeno.

En la iglesia del Pilar

Zaragoza 5 (6 tarde.)

El festejo más saliente del día de hoy ha sido la solemnidad religiosa que se celebró á las diez de la mañana en el templo del Pilar.

Ha oficiado el arzobispo de Sevilla, cantándose la misa de Cherubini á grande orquesta.

Han asistido á coro el cardenal y 26 prelados. La oración sagrada dicha por el canónigo señor Bastell ha sido elocuentísima, de elevado estilo y de mucha y sabia doctrina. El orador ha tenido párrafos grandilocuentes.

Los prelados y el numerosísimo público que llenaba el templo han hecho grandes elogios del orador.—Gimeno.

Inauguración del Congreso

Zaragoza 5 (6'46 tarde)

A las tres de la tarde de hoy se ha inaugurado el Congreso católico con asistencia de unas 1.000 personas.

Preside el cardenal Benavides y asisten cuatro arzobispos y veintidos obispos.

Han excusado su asistencia los de Santander y Málaga, que están enfermos, este último á consecuencia de una leve fractura de un brazo,

ocasionada por una caída cuando paseaba ayer en el Torrero.

El presidente empezó saludando á los prelados y socios y declarando constituido el Congreso.

Un secretario leyó después un telegrama de respeto á la Santa Sede.

Después de esto se dió lectura á un elocuente mensaje en el cual se recuerdan á grandes rasgos la situación de Roma y del Pontificado, la firmeza de los principios de éste, y su gran prudencia y generoso espíritu.

Las declaraciones del mensaje han sido muy aplaudidas, así como los párrafos dedicados á las glorias de la patria.

En seguida el secretario de la junta general anunció la constitución de cuatro secciones de enseñanza religiosa, caridad y problemas sociales. Estas secciones estudiarán los discursos no leídos en las sesiones públicas.

La sesión se levantó á las cuatro y treinta minutos de la tarde.—Gimeno.

Integristas y mestizos

Zaragoza 5 (7 tarde)

El conflicto de los integristas sigue en pie. Por respeto al Papa y á los prelados no han hecho en la sesión de esta tarde la protesta contra la organización del programa; pero me aseguran que fué presentada y recogida por el presidente.

El Sr. Nocedal ha reunido esta tarde en el hotel de Europa á 70 integristas para acordar la forma de protestar mañana del desaire que han sufrido por parte de los mestizos al organizar el programa.

Los congregados acordaron no asistir á las sesiones, enviar un mensaje al Papa y al cardenal Benavides, explicando las causas de la protesta ó ir al Congreso el día en que lea su discurso el Sr. Sardá á quien aplaudirán cuando aparezca en la tribuna vitoreando además al Papa-Rey.

Se reunirán los integristas todos los días en el local que les han ofrecido sus correligionarios de Zaragoza, en la calle de San Miguel.

También han acordado no asistir á las comisiones del Congreso, y retirar de secretaría los trabajos que debiendo de ser leídos en el Congreso, habían presentado para que fueran juzgados por las secciones.

Los pidalistas se disculpan diciendo que el discurso del Sr. Nocedal llegó cuando ya se había publicado el programa, y que el conflicto, al que no dan importancia, se debe á cuatro descontentos á quienes se desecharon trabajos por censura de la junta en que se figuran amigos del Sr. Nocedal.

Este ha prometido hacer en *El Siglo Futuro* una enérgica campaña del segundo Congreso, en el que se consideran pisoteados los integristas.—Gimeno.

Lo de Portugal

Nuestro activo ó ilustrado corresponsal en Lisboa tenía razón. No se ha resuelto la crisis. No está formado el nuevo ministerio.

El Sr. Martens Ferrao sigue sus trabajos dirigidos á formar un gobierno de conciliación, y la verdad es que á estas horas parece imposible que pueda conseguirlo. Al menos así lo indican las últimas noticias recibidas de Lisboa.

Si la candidatura que circula sale al fin triunfante, el nuevo gabinete no será un gabinete de conciliación, sino conservador. Un gobierno de resistencia, dispuesto á hacer frente á las energías de la opinión pública.

La significación política de cada uno de los personajes indicados para ministros, si es que estos son los indicados para regir los destinos del pueblo portugués, no puede ser más retrograda.

El Sr. Martens

El futuro presidente y ministro de Negocios Extranjeros del gabinete—ya lo dijimos al dar su biografía—es un hombre publico de ideas reaccionarias, apegado á los procedimientos de resistencia contra todo lo que signifique un paso de avance en el camino de la libertad.

Ha sido en varias ocasiones ministro de la Corona, y la última vez que ocupó el poder, desempeñando la cartera de Hacienda, cayó de él por un movimiento popular llamado *Janeirinha*.

Desde entonces, es decir, desde 1868 ha figurado poco en la política activa. La última crisis ha venido á sustraerle de la vida tranquila y pacífica que disfrutaba en su elevado puesto de representante de su país cerca del Vaticano.

El Sr. Casal Ribeiro

El futuro ministro de la Gobernación, si es que la combinación ministerial que hemos publicado ha de ser la que se encargue del gobierno de Portugal, es un antiguo demagogo que ha

escrito mucho contra la monarquía constitucio-

empleando algunas veces esa fraseología dura y pintoresca tan apreciada en el país vecino.

Su libro *Hoje noa e hontem*, del cual los periódicos portugueses han copiado estos días algunos párrafos, demuestra que el señor Casal Ribeiro es político que está curado de achaques de constitucionalismo.

En el Parlamento portugués se ha distinguido siempre por su elocuencia. Es un orador de palabra florida y elegante.

Los que le han oído hablar, dicen que habla tan bien como escribir.

No está afiliado á ninguno de los partidos políticos de Portugal, y acerca del tratado tiene, al decir de la prensa portuguesa, la misma opinión que el Sr. Serpa Pimentel, jefe del gabinete dimisionario.

El Sr. Casal Ribeiro siente simpatías hacia España; pues no en balde ha representado á su país cerca de nuestro Gobierno.

El conde de San Januario

Está indicado para desempeñar la cartera de Marina del nuevo gobierno.

Es hombre distinguido, escritor de gran crédito y muy conocedor de las colonias en las que ha desempeñado los cargos más importantes.

No milita ni en el partido progresista, ni en el regenerador. Está entregado en cuerpo y alma, como vulgarmente se dice, al Sr. Martens Ferrao, y todo cuanto éste haga acerca del tratado, merecerá seguramente su aprobación.

El general Ab-eu

Parece, por todos los síntomas, que será el que se encargue de gobernar y dirigir al ejército portugués. Es un militar que goza de prestigio y un verdadero esclavo de la disciplina. Su espíritu es un espíritu de resistencia, y puede asegurarse que desde el ministerio de la Guerra procurará á todo que no se relajen los lazos de la disciplina en el ejército del país vecino.

Algunos periódicos le han atribuido significación progresista; pero la verdad es que al menos en estos últimos años no tenía compromiso alguno con el partido de que es jefe el Sr. Luciano de Castro.

Sobre el tratado anglo-lusitano tiene la misma opinión que los que protestan contra él.

No hace muchos días recibió afectuosamente para presentarla á la Cámara, una exposición de oficiales del ejército, protestando contra el tratado de 20 de Agosto último.

El Sr. Carbalho

Está indicado para desempeñar la cartera de Hacienda. Pertenece al partido regenerador, elocuente é intencionado, y por sus campañas políticas fué elevado á la presidencia del Congreso.

Excusado es decir que era que el tratado anglo-lusitano ha de producir gran provecho á Portugal.

El Sr. Sá Brandao

El actual presidente del Tribunal Supremo de Justicia, es un abogado distinguidísimo. Sus triunfos en el foro le han dado gran prestigio en Portugal.

Será probablemente ministro de Gracia y Justicia.

No tiene opinión declarada acerca del tratado.

El Sr. Bocage

Desempeñara, si las cosas no varian y si nuevas complicaciones no se presentan, la cartera de Fomento.

Es un conservador decidido á que el tratado no se anule y rectifique.

Esos son los hombres indicados para constituir nuevo gobierno.

Lucharán con las mismas dificultades que el anterior gabinete, y según las últimas noticias, sus nombres han sonado en los oídos del país como una provocación á la opinión pública.

Telegramas de la Agencia Fabra

Lisboa 4.

El Sr. Martens Ferrao ha visitado las legaciones extranjeras.

Se comenta la larga conferencia que ha celebrado con el ministro plenipotenciario de España.

Lisboa 4.

El archiduque Carlos Esteban ha llegado á Lisboa.

Será recibido por el rey de Portugal.

La escuadra austriaca, surta en este puerto, ha recibido la orden de zarpar el lunes.

Se dirigirá á Tolón.

Es probable que haga escala en algún puerto de España.

En los círculos políticos se da como segura la combinación ministerial telegrafada anoche.

Lisboa 4.

La combinación ministerial telegrafada anoche y que esta mañana se daba por segura en los círculos políticos, tropieza con grandes dificultades, hasta el punto de que comienza á dudarse de que dé resultado.

La causa depende de las condiciones formuladas por los progresistas respecto de la política interior para prestar su apoyo al nuevo gabinete.

Los progresistas exigen la suspensión de los últimos decretos del Ministerio Serpa Pimentel, y los conservadores se oponen resueltamente.

Londres 4.—Según el periódico *Morning Post*, dos buques de guerra que recientemente han salido de Spezzia, irán á Lisboa para recibir á la reina doña María Pia, en el caso de que estallase la revolución.

Lisboa 4.—Han llegado á este puerto dos buques de guerra de la escuadra italiana.

Lisboa 4.—Confírmase que en la audiencia de despedida del Sr. Martens en el Vaticano, Su Santidad León XIII expuso el deseo de un próximo y amistoso arreglo en las diferencias que existen entre Inglaterra y Portugal.

Lisboa 4.—El Sr. Martens ha visitado hoy al rey.

Telegramas de nuestro corresponsal

Lisboa 4 (9 55 n.)

A pesar de todos los rumores que han circulado acerca de la organización del nuevo ministerio, no hay nada definitivo hasta ahora.

La prensa progresista juzga que si se constituye el ministerio que se indica, se crea un gran peligro para las instituciones.

En todas partes se comenta vivamente la llegada de la escuadra austriaca á este puerto.

La noticia de que se presentarán en estas aguas buques de guerra italianos, ha producido gran impresión en todos los ánimos.—D.

Inauguración

de una Iglesia española en Londres

(DE UN CORRESPONSAL)

Londres 30 de Septiembre de 1890.—Ayer, día de San Miguel, se inauguró solemnemente en esta capital el hermoso templo que ha venido á reemplazar á la pequeña *Capilla española*, que durante dos siglos fué el refugio de los católicos.

Llegado el fin del arrendamiento del terreno en que se hallaba construida dicha capilla, el piadoso rector M. Rdo. Canónigo Barri, determinó edificar una iglesia digna del Santo Patrón de España, y de la nación católica por excelencia.

Grandes fueron los obstáculos que se oponía á la adquisición de un terreno, porque los propietarios, ó no pueden enagenarlos ó prefieren el arrendamiento, pero por una casualidad hallóse

cambiado. Ella, que antes era la alegría de la casa, estaba de ordinario triste, pasaba á veces horas enteras absorta en profundas meditaciones; y si algo la sacaba de ellas, era siempre despues de un estremecimiento y de una mirada vaga, como si despertase de un profundo sueño.

Buena y cariñosa como siempre, la preocupaba una circunstancia indiferente al parecer: Croix-Mesnil, con licencia por ocho días, se había instalado en el castillo; la acompañaba en sus paseos, y hablaba á todas horas de Pascual y del proceso, deshaciéndose en elogios excesivos, como quien se propone que se le contradiga.

Pero la joven, por el contrario deseo sin duda, rehuía la conversación, y evitaba discutir.

Aquel día, en el momento de llegar Pascual, Antonieta se volvió á su antiguo prometido, y con acento casi ágrío, exclamó:

—Ya tiene Vd. ahí á su amigo... Croix-Mesnil palideció; pero sin desconcertarse, repuso:

—Por tal le tengo. Yo quiero á todas las personas que les quieren á Vds.

Antonieta á su vez, alzó la cabeza, y añadió, lanzando una mirada indefinible, que hizo bajar los ojos al capitán:

—Si sus palabras de Vd. fueran sinceras, sería Vd. el hombre menos amante ó el mas generoso.

Y saliendo al encuentro del defensor de su hermano, no pudo observar la nube de tristeza que oscureció la fisonomía de Croix-Mesnil.

Pascual estaba contestísimo, y lo demostró durante la comida y la velada. El, de ordinario tan serio y taciturno, encantó con su verbosidad

un solar, no lejos de la antigua capilla, y junto á Manchester Square, que fué adquirido por la cantidad de 750.000 pesetas.

Para reunir esta suma se creó un comité presidido por el Emmo. Sr. Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster, y formado de los ingleses más notables de la parroquia, en unión con los Marqueses de Casa-Laiglesia, de la Granja, de San Saturnino, Mina y Santurce, el Sr. Conde de Torre Díaz, y los Sres. Goyeneche y Murrieta, como representantes de la colonia española. Pronto se reunió más de la referida cantidad contribuyendo generosamente á ella el Rey Don Alfonso XII (q. s. g. h.), S. M. la Reina Doña Isabel y S. A. R. la Infanta Doña Isabel, estipulando S. M. el Rey que se conservará en la nueva iglesia, por todo tiempo, un local reservado para la Embajada de España.

La colonia española ofreció donaciones muy cuantiosas, las que ha repetido con incansable generosidad, para la obra de construcción.

En Junio de 1887 la primera piedra de la nueva iglesia fué colocada por S. A. la Infanta Doña Eulalia, en representación de S. M. la Reina Regente, y el Eminentísimo Sr. Cardenal Manning pronunció la solemne bendición del terreno.

En poco más de tres años se ha levantado una preciosa iglesia gótica, con un coste de un millón de pesetas.

La consagración la hizo el Sr. Obispo de Emans con asistencia de los Obispos de Amyela, Northampton y Southwark, el capítulo de la diócesis y más de 50 sacerdotes é individuos de órdenes religiosas.

El Emmo. Cardenal Manning no pudo estar presente en la ceremonia religiosa por el delicado estado de su salud, pero le representó el padre Lockart, quien, en un elocuente sermón, celebró la protección otorgada durante tantos años por España á la antigua capital y expresó los sentimientos de gratitud que conservan los católicos ingleses hacia España, por haber así preservado la fe en este país bajo el amparo de su escudo.

En un estrado de preferencia se hallaba el Embajador de S. M. C., Sr. Marqués de Casa-laiglesia, acompañado del primer secretario, señor Rica, y del agregado, Sr. Pastor y Mora.

Todo el templo veíase ocupado por la colonia española y gran número de católicos ingleses que habían sido invitados al efecto.—*Luly*.

Los límites de las Guayanas

La cuestión pendiente entre la República de Venezuela y la Gran Bretaña por los límites de las Guayanas ha tomado un aspecto desagradable, á consecuencia de la Ordenanza publicada el 17 de Julio último por el Gobernador de la Guayana inglesa. El Gobierno venezolano ha tenido que protestar en el acto, y lo ha hecho por medio del decreto siguiente:

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Dirección de Derecho Público Exterior.—Caracas 1.º de Septiembre de 1890.

RESUELTO.—En la *Gaceta Oficial* de la Guayana británica, correspondiente al 19 de Julio último (Vol. II—Número 7), corre inserta una Ordenanza, dictada en Georgetown por mandato del Gobernador de aquella colonia, donde, so pretexto de establecer un distrito adicional bajo el nombre de «Pomarón» y de alterar la demarcación del distrito denominado «Noroeste», se fijan ó señalan límites que revelan, por parte de aquella autoridad, el marcado propósito de añadir una nueva porción del territorio venezolano á la ya ocupada por el Gobierno de Inglaterra.

Y su talento. Era otro Pascual, á quien no conocían.

La tia Isabel le escuchaba con la boca abierta; entre él y Roberto estaba radiante de gozo, tanto, que no pudo contenerse, y exclamó:

—¿Pero Vds. conocen hombre mas simpático? A mi, francamente, me ha embujado...

A las diez y media, á pesar de las reiteradas instancias de la señorita de Saint-Meurice, Pascual se dispuso á partir, y rogó á Roberto que le acompañase.

—Solo que hoy ha de ser á oscuras. Si damos algun tropezón, ¡qué remedio! nos levantaremos.

Los dos amigos se alejaron por el parque; llegaron á la puertecilla, y salieron al camino. Un bulto se destacó de la tapia, y avanzando hacia ellos, dijo:

—¿Es Vd., Mr. Carvaján?

—Si, señor procurador, y Mr. de Clairefont me acompaña tambien.

—¿Pero de que se trata? (dijo Roberto, no sin cierto sobresalto).

—De rehabilitarle á Vd. por completo (repuso el magistrado). Y crea Vd. que me causará una verdadera alegría poder hacerlo de manera mas completa.

—Ahora señores, mucho silencio...—interrumpió Pascual.

Y guiando á sus dos acompañantes, ganaron el sendero del Gran Margal.

Desde las diez estaban en el cementerio Jouselin y los agentes; él, detrás de la tapia, por la parte de afuera, entre unas matas, y los otros dentro de la cerca y de la capilla. En el llano y en el bosque reinaba profundo silencio. Como

Y en vista de tal proceder, abiertamente contrapuesto á los principios del derecho de gentes, y que viene á crear mayores obstáculos para la solución del conflicto internacional de Venezuela con la Gran Bretaña, el primer magistrado de la República, representante y guardián de los intereses nacionales, ha resuelto, en pleno Consejo de Ministros y con el voto del Consejo federal, protestar, como lo hace solemnemente ante las naciones civilizadas del mundo, contra el acto ejercido por la primera autoridad de la Guayana británica sobre un territorio que Venezuela considera de su exclusiva pertenencia, respecto del cual ha legislado, y cuya efectiva reintegración reclama y continuará reclamando con toda la energía que impone el deber y toda la constancia que presta la justicia.

Comuníquese y publíquese.—Por el Ejecutivo nacional, *Marco-Antonio Saluzzo.*

NOTICIAS

De las Provincias

El premio mayor del último sorteo de la lotería ha correspondido á un *cambista* de Lisboa, que revenció cada décimo en varias partes.

—Durante la tarde del 29 del pasado, descargaron sobre el pueblo de Cabeza del Caballo (provincia de Salamanca) nada menos que tres tormentas de agua y piedra, con relámpagos y truenos, que causaron muchos destrozos así en las viviendas como en los campos.

Lo más lamentable del caso es que un chispa eléctrica mató á tres vecinos del pueblo á quienes las tormentas cogieron de improviso en el campo.

—De la iglesia de Santo Domingo (partido de Guadix) han sido robados varios objetos destinados al culto.

Los ladrones se llevaron dos coronas de imágenes, entre ellas la de la Magdalena, que es muy venerada en la ciudad, y que dejaron los malhechores desgraciada y descompuesta.

Se llevaron, además, cuantas alhajas habia á la vista, á saber: una corona de plata del Salvador, la cruz del mismo metal que dicha imagen sostenia en la mano derecha y los rosarios de Santo Domingo y de la Soledad, ambas engarzados en plata.

—Dicen de Gibraltar que, habiéndose logrado poner de acuerdo los comerciantes de carbón y los cargadores del puerto, ha terminado satisfactoriamente la huelga que se inició el día 23 del mes último.

Los trabajadores de Gibraltar y de la línea de la Concepción, que se ocupan en la descarga y abastecimiento de aquel combustible á los vapores que llegan al puerto, exigen que se les satisficiese el importe de su trabajo en totalidad quedando abolida la práctica que ha existido de ciertos documentos que les hacían para atender á otros gastos del negocio.

Los dueños de los pontones han diferido de esta petición.

—El Alcalde y el comisario de Port-Bou telegrafiaron al Gobernador de Gerona haber dado muerte el carabinero Bonifacio Gambero al cabo de su compañía Buenaventura Escaiona.

El autor del delito fué detenido.

—Durante la última semana ha reinado una calma completa en el mercado de hierro de Bilbao.

Salvo alguno que otro cargamento suelto para su inmediato embarque; no tenemos conocimiento de haberse hecho ventas dignas de mencionar.

Sin embargo, la demandas, aun cuando no tan continuas como en anteriores semanas han sucedido con alguna insistencia para entregar en el año próximo.

la noche primera de observación, estaba claro el cielo, la luna en su lleno iluminaba aún mejor la tierra, arrancaba azulados destellos de las pizarras del tejado del campanario, y era tan clara, que podían leerse las inscripciones de las sepulturas. Hacía ya frio, y el comisario sufría el hielo con esa resignación patrimonio de las personas cuyo oficio es perseguir criminales. Comenzaba á inquietarse: ¿si no iría aquella noche el pastor! la causa de Roberto siempre le fué simpática, y desde que le vió delante del lecho de Rosa, rezando, el día de la confrontación, adquirió la convicción de que era inocente, y deseaba verle á salvo de las dudas que abrigan aún algunos, mas testarudos todavía que un mismos acusadores.

Resonó un ligerísimo sfbido, que era la señal convenida con el agente que vigilaba el camino de Couvrechamps para indicar que alguien se acercaba.

A poco llegó á sus oídos rumor de pasos, y despues el roce de un cuerpo contra la arcilla que recubría el caballete de la tapia; entonces Rousot apareció sobre ella, iluminado de lleno por los rayos de la luna. Tenia los ojos abiertos, y parecia mirar al cementerio. Se dejó caer, y con andar rápido tomó por uno de los paseos bordeado de tumbas en dirección á la de Rosa, como otras noches. La escena misma que presenció Pascual se repitió á la vista del procurador, el comisario y los agentes. Arrodillado. besó la fria losa, lloró con angustiados sollozos, y de nuevo repitió: «¡Oh, Rosa! ¡Perdóname, Rosa!...» Y con un esfuerzo convulsivo, arrancó la cruz de maderas.

Los espectadores de aquel cuadro, que tenia

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

ventó un criminal imaginario, y aplaudíamos la victoria de su gran talento. Pero, dada la inocencia de su cliente de Vd., nosotros tenemos el deber de certificarla, porque la magistratura en Francia obra siempre de buena fé, y no desea mas que esclarecer la verdad.

—Si quiere Vd., nos reuniremos esta noche á las once en la puertecilla del parque de Clairefont, y el señor Jouselin apostará su gente en la capilla del cementerio, porque aunque estoy seguro de que Rousot, en su estado de sonambulismo, no ve ni oye, no estará de mas que tomemos todo género de precauciones.

—Hasta la noche, pues,—dijo el procurador.

A las cinco, Pascual llegó á Clairefont. No se le esperaba, y fué recibido con extremadas muestras de alegría de parte de la tia Isabel y de Roberto. El marqués tambien le hizo tan buena acogida como de costumbre; pero Antonieta no se mostró mas comunicativa que otros días. Hacia algunos días que su carácter habia

Los precios, por lo tanto, se afirman, cotizándose al presente de 7/9 á 8/6, los Rupios superiores, y de 6/10 7/3 los de calidad inferior.

Para el Campanil, el precio nominal es de 10/3 á 10/8, según condiciones. En general, se observa bastante flojedad en la exportación, motivada, en su mayor parte, por la escasez de buques que se nota desde hace un mes á esta parte.

El lingote continúa en alza, tanto en el extranjero como en aquella plaza.

Los fletes siguen también en alza, y precios que al presente rigen puede decirse que son estos: Glasgow, 7/1 1/2 á 7/3; Ayr, 6/9 á 6/10; Bolness, 6/7 1/2 á 6/9; Ardrossan, 6/9; Maryport, 7/6; Middlesbro, 6/8 á 7/10; Newcastle, 6/7 á 6/11; W. Hartlepool, 7; Stockton, 7 á 7/1 7/2; Rotterdam, 7 á 7/2; Newport y Cardiff 5/10 1/2 á 6/1; Amberes, 6/9 á 7; Dunkerque, 7/5 á 6/6.

El mineral exportado por aduel puerto en lo que va de año asciende á 3.341.980 toneladas, contra 2.918.692 exportadas en igual período del año anterior.

De Madrid

Con objeto de poner en conocimiento de su defendida la petición de la pena de muerte formulada por el fiscal de esta Audiencia, visitó á Claudia Martínez su abogado defensor Sr. Insausti.

La procesada, que desconocía las concusiones provisionales del ministerio público, recibió la visita del letrado con su tranquilidad habitual.

Y ésta no sufrió la menor alteración cuando el defensor la comunicó la terrible nueva, antes por el contrario, á las amonestaciones del señor Insausti para que confesase la verdad entera, contestó con firmeza que no ya la pena capital, sino una simple corrección que se la aplicara, sería injusta, por no haber tenido en el hecho que se persigue la menor intervención.

En la Gaceta aparece el nombramiento de consejero de administración de Filipinas á favor de D. José López Guijarro, y un real de ereo anulando las elecciones municipales de Borriol (Castellón).

Parece que el gobierno no se opondrá en absoluto á la pretensión de los liberales de que se modifiquen las leyes provincial y municipal para que se aplique íntegramente la del sufragio universal.

Sin embargo, en varios puntos el señor Silvela considera desde luego que es imposible que esta modificación sea absoluta, porque en varios puntos sería irrealizable en la práctica.

La comisión ejecutiva del cuerpo de aspirantes á la judicatura ruega á sus compañeros de provincias que se sirvan acelerar la remisión de sus adhesiones al domicilio de su presidente en esta corte, D. Angel Gomez Piñero, D. Martín, 16, segundo izquierdo.

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, hasta fines de mes no presentará sus credenciales como embajador de España en Italia el conde de Bonamar. En el acto de su recepción se cambiarán discursos muy afectuosos y de viva simpatía entre uno y otro país.

Insistese en que se han enfrío las relaciones entre los señores Sagasta y Canalejas y se anuncia que éste volverá al campo democrático partidario de la evolución hasta la república en cuanto sea oficial la reconciliación del presidente del Congreso con el jefe del partido fusionista.

Cada día ofrece la ley electoral una nueva sorpresa en su aplicación. Ahora nos encontramos con que en el censo de Madrid resultan 150 individuos que reúnen las condiciones marcadas por la ley para precidir los colegios electorales; y como el número de colegios se elea y 220, habrá que estudiar quienes han de ser los que presidan las 52 mesas restantes.

La Junta central tiene que resolver este punto. En los círculos científicos se asegura que vendrá á Madrid á ocupar la cátedra de Histología el actual profesor de dicha asignatura en Barcelona, doctor don Santiago Ramon Cajal, reputado bacteriólogo.

De regreso de sus respectivas expediciones veraniegas, han llegado á Madrid el Sr. D. José de Castro y Serrano y D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Según se dice, pasan de 2.800 candidatos los que se presentan para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Y casi todos creen seguro su triunfo.

Pues no va á haber pocos desengaños!

El discurso que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia leyó en la apertura de los tribunales es objeto de la atención de «O Berliner Lokal Anzeiger», que encuentra excelente, en los proyectos del Sr. Villaverde sobre las reformas en la administración de justicia, que está resuelto á adoptar medidas dirigidas á producir economías en los proporcionalmente elevados gastos judiciales y á procurar la simplificación de las penas y la introducción de tribunales de policía correccional, que deben juzgar las faltas ó delitos leves.

También elogia el referido periódico que se ejerza cierto rigor en la penalidad sobre los ataques á la disciplina del ejército y á la religión del Estado, pues la fuerza moral que ésta imprime á las costumbres sociales y los principios de orden y disciplina que aquél representa, son la salvaguardia del derecho y de la libertad.

Algunos zorrillistas se proponen ir á París con objeto de consultar al señor Ruiz Zorrilla acerca de la verdadera actitud del partido, un tanto confusa después de los interviews publicados en los periódicos franceses.

Creer los amigos del señor Zorrilla que su actitud será intransigente y revolucionaria, como siempre.

De la Capital

Anteayer salió para la isla de Cabrera el vapor de su nombre, cargado materialmente de trabajadores para la preparación de la viticultura en aquellas tierras vírgenes cuyas futuras viñas han de dar un resultado asombroso, según hemos oído decir á personas inteligentes, y á juzgar también por los doscientos cuarenta y tres hermosos racimos de calop que colgaban de una parra de cuatro años.

Los propietarios de Mallorca deberían imitar á los que en aquella isla van en busca de riquezas, dando al mismo tiempo trabajo á tantos infelices jornaleros que en esta época calamitosa les es tan necesaria para la vida.

En el Boletín Oficial del día siete se inserta la R. O. de 26 de Septiembre próximo finido concediendo á D. Matías Antich autorización para que pueda desempeñar el cargo de Agente consular de Francia en Manacor.

Anoche se abrieron las escuelas nocturnas y gratuitas de S. José.

La distribución de fondos provinciales correspondiente al mes que cursa asciende á la cantidad de 50.394 pesetas 05 céntimos, siendo el capítulo de más importancia el referente á movimiento de fondos ó suplementos que asciende á pesetas 33.210'91.

A las primeras horas de la tarde un grupo de muchachos de los que cursan en el Instituto de segunda enseñanza al llegar á la plaza de Santa Eulalia empezó á dar voces y alaridos que pusieron en alarma á los vecinos de dicha plaza y á los de la de Cort y calles circunvecinas.

El objeto de dichas voces era, según pudimos ver, el de alborotar, sencillamente.

El día de ayer, en el cual la humedad excesiva que reinaba causaba suma molestia, fué tan caloroso y pesado como el anterior.

Días hubo y no pocos en el mes de Agosto que no fueron tan urentes.

Esta temperatura no es propia de la época actual y puede ser causa de inconvenientes graves en lo que toca á la agricultura y acaso también á la salud.

Anoche quedaban anclados en nuestro puerto el vapor María, llegado por la mañana de Ibiza y Alicante, el Cataluña, que vino de Cete y otro vapor extranjero.

Había además un yate inglés con aparejo de polacra de tres palos y una polacra goleta francesa.

Ayer ingresaron en el cementerio de esta ciudad entre otros, cuatro cadáveres procedentes del Hospital provincial.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha dictado providencia declarando incursos en el recargo de cinco por ciento sobre las cuotas de contribución á los contribuyentes que no las han satisfecho dentro de los plazos señalados.

Ayer á las once de la mañana salió de nuestro puerto con rumbo á levante el cañonero Alcedo.

A pesar de haber disminuído mucho desde primeros de este mes, el tránsito de pasajeros desde esta ciudad al Terreno y Portopi, no por esto deja de verse llena de carruajes de alquiler la parada que hay en la calle de la Marina.

No cremos que se haya observado nunca, ni aun en la época en que la matrícula de Palma contaba con tantos buques trasatlánticos, un movimiento mayor que el que existe actualmente en nuestro puerto. Con decir que ayer el tránsito era difícil y peligroso á causa de estar completamente atestado de bocoyes llenos el Muelle, y de bocoyes vacíos la inmensa explanada anterior, y de ser continuo el acarreo de toneles así efectuado por el tranvía como por numerosos carros que venían de Lluchmayor y de otros puntos no enlazados con la línea de los ferro-carriles, queda dicho y expresado todo.

Los vapores Balear y Cataluña eran los que recibían á bordo este contingente y cuenta con que entre ambos suman mayor tonelaje que entre otros dos cualesquiera de muetra matrícula.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha incoado expediente á instancia de D. Jorje Muntaner y Pont contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación, de fecha 21 de Abril último, sobre devolución de dos mil pesetas con que redimió su suerte militar en el reemplazo de 1878 por el cupo de San Lorenzo.

A la hora de costumbre tocará esta noche en

el paseo del Borne la música del regimiento de Filipinas las piezas que contiene el siguiente programa:

- 1.º—Marcho Flitz, Grech.
2.º—Mazurca Gaviota, Kluk.
3.º—Patrulla Turca, Micholis.
4.º—Walt Santonez, Santos.
5.º—Polka La Trompetilla, Chueca.

De los periódicos locales

Hallándose jugando dos soldados de los que prestan servicios sanitarios en Pollensa, con el revolver de un oficial, disparóse aquel hiriendo gravemente á uno de los soldados, entrándole el proyectil por la boca y deteniéndose en la garganta.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial por la Guardia civil de La Puebla, cuatro sujetos por suponerseles autores de hurto de frutas y otros objetos.

Otro sujeto que infringió heridas con una llave inglesa á un vecino suyo, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Inca.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

Extracto del número correspondiente al día 28 de Septiembre:

- Nombramiento de un agente consular.
Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones de presente mes.
Providencia administrativa contra contribuyentes morosos en el pago de sus cuotas de territorial é industrial.
Auerdos tomados por el Ayuntamiento de Porróras.
Cuenta de caja del municipio de Llubi.
Venta de diez y seis fincas situadas en este término municipal y embargadas por pago de contribuciones.
Ayuntamiento á R. fael Ramon y Moranta y Antonia Masó y P. giserver, para fue se presenten ante uno de los juzgados de Palma.
Inscripciones en el Registro civil de esta ciudad.
Aviso de haberse incoado un pleito contencioso administrativo.
Compras verificadas en la factorías militar de subsistencias de Palma.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 3 de Octubre:

- Ultramar.—Real decreto declarando cesante por reforma á D. José Hortensio Tamayo, jefe del Centro de Estadística de la isla de Cuba.
Otros nombrando consejero de administración de Filipinas á D. José López Guijarro, y jefe de administración de cuart. clase, inspector de Hacienda pública de la i de Cuba, á D. Pedro Osorio.
Gobernación.—Re-l orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en 1.º de Diciembre último en el Ayuntamiento de Borriol, (Castellón de la Plana) y disponiendo se veriquen sin demora nuevas elecciones.

Sociedades y Corporaciones

Dirección del Sindicato de Regos de la huerta de Palma

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de seis de Setiembre último, recaída en el expediente instruido á instancia de D. Luis Martí y otros, en el cual formó parte despues el Exmo. Ayuntamiento de esta capital, se convoca á junta general á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de la acequia de la fuente de la villa, incluso los industriales que de algun modo las utilicen, al objeto de constituir la comunidad de regantes y usuarios con sujeción á la ley de aguas de trece de Junio de mil ochocientos setenta y nueve con arreglo á la Instrucción de veinte y cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro: cuya junta se celebrará á las diez de la mañana del día quince de Febrero próximo en el salon de juntas del Consejo de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en esta ciudad, plaza de Santa Eulalia, número once.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la mencionada Instrucción se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los periódicos diarios de esta capital.

Palma dos de Octubre de mil ochocientos noventa.—El Conde de Montenegro.

Sociedad General Mallorquina

Esta compañía ha acordado fijar los siguientes tipos de flete para el trasporte de vinos desde Palma á Cete en los vapores Cataluña y Balear.

Procedentes de Manacor } Ptas. 3'50 y 5 p. S
las estaciones de Felanitx } por bocoy de capa
(Son Servera) por bocoy de capa
Demás procedencias 4' de bordo

La Sociedad satisfará además para todo el vino que en partidas mayores de 25 bocoyes vaya consignado á la misma Compañía ó á su representante en el puerto D. Francisco Garcías y Moll con destino al embarque en dichos vapores, los gastos de apilamiento de los bocoyes, custodia diurna y nocturna de los mismos y se encargará gratuitamente de obtener á sus costas la guía y certificado de origen. Palma 7 de Octubre de 1890.—El Director Gerente, Francisco Sagristá.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1890 á 31 de Marzo de 1891. De Palma á Manacor y La Puebla. A las 7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma. A las 3 (mixto) 7'30 mañana, y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma. A las 7'55 mañana, y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla. A las 7'30 mañana, y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor. A las 7'55 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren Periódico. Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 8 de Octubre de 1890.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficiencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 20 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la tarde, esta Asociación celebrará pública subasta para enaginar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Diciembre último.

Hasta el citado día 20 á las 12 de la mañana, podrán los interesados retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Lo que se hace público por medio de este periódico para conocimiento de los mutuuarios á quienes puedan interesar.

Palma 7 Octubre de 1890.—P. A. de la J. P. El Vocal de turno, Miguel Frau Pbro.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en San Francisco: exposición á las seis y enseguida las aloraciones al Santísimo; á las diez tercia y la misa mayor; concluido el oficio se rezará una parte del Rosario; por la tarde á las seis se rezará otra parte del Rosario, y en seguida un rato de oración mental, la estación al Santísimo y la reserva precedida de Te-Deum. Despues se cantará un reaponsorio.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, tres; hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 6.—D Pedro Antonio Ripoll Lludó, con doña Margarita Más Cirerol.—D Domingo Ferrando Llanes, con doña Margarita Pujol Verger.

Defunciones

Día 8
Antonio Rosales Teroo, viudo, de 60 años, Hospital, de apoplejia serosa.
Emeterio Roca Vicente, viudo, de 40 años, Hospital, de tuberculosis.
Antonio Soriano Escalas, casado, de 33 años, calle de Berga, de tuberculosis.
Margarita Calaves Nicolau, casada, de 54 años, calle del Socorro, de pleuro neumonia.
María Mayol Bullan, soltera, de 40 años, Hospital, de hidropesia.
María Verd Exposita, de 11 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 7
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, 1 varoa.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Completamente despejada y serena, húmeda y medianamente diáfana: horizontes arbolados.

Idem del viento.—S. E. fresquito
Idem de la mar.—Picada del viento.
Bucques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDERADOS

Día 8
Vapor inglés Sunbeam, de 253 ton., matrícula de su nombre, cap. Lord. Bras eg. con 28 trip. 3 pas., y su equipo. De Gibraltar, en 3 días.
Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 23 trip. 29 pas., y efectos. De Cete, en 1 día.
Laud español Ricard, de 5 ton., matrícula de Palma, pat. José Fenoll, con 5 trip. y su equipo. De Alicante, en 5 días.
Vapor María en bahía.

DESPACHADOS

Vapor español Balear, de 935 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 21 trip. y vino. Para Cete.
Vapor español Cataluña, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Enseñat, con 23 trip. y lastre. Para Porto Colom.
Vapor español María de 861 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 33 trip. y efectos. Para Cete.

Matadero

Rozas sacrificadas para el abasto público

Día 8
Bueyes, 3.—Vacas, 5.—Terneras, 2.—Carneros, 11.—Ovejas, 17.—Borregos, 4.—Corderos, 36.—Desechados 1 oveja demacrada.

ÚLTIMA HORA

Noticias sanitarias

Barcelona 8 á las 2 t.
Ayer enfermó una hermana de la Caridad en el Hospital.
Ha ocurrido un nuevo caso en Hostafrachs, seguido de defunción.
Dícese que el cadáver de un atacado de la calle del Mediodía ha permanecido 30 horas, sin ser recogido.—Amenzual

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 765.1 mm.
Termómetro seco. 21.7 grados.
Id. húmedo. 19.0 id.
Mínima. 16.4 id.
Reflector. 14.2 id.
Dirección del viento. N.
Asenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 1.3 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7.30 mañana y 5.45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aloucia.
Para Barcelona antes Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Aloucia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Aloucia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for various financial instruments and their prices. Includes items like 'Crédito Baloar', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO
OCTUBRE
Cuarto meng. el 5
Luna nueva el 13
Sol: sale á las 6 h. 2
Pónese á las 5 h. 33
HOY 9
1847.—Nace en Alcalá de Henares Miguel de Cervantes Saavedra.
JUEVES
282.—Stos. Dionísio y 93 compañeros mrs. y Abrahám pca., Gisleno ob. y of. y sta. Pablia ab.
MAÑANA 10
1866.—Principia la insurrección de la isla de Cuba
VIERNES
233 Stos. Francisco de Borja y Luis Bertran of. y Pinito ob., Cerbenio ob. of. y Eulampia Yg. y mr.

Servicio de la Compania TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapoy y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Línea de Vapores DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Viaje directo para Matanzas y Habana. Saldrá á mediados de octubre el grandioso vapor de acero de 4.500 toneladas, 100 A. L. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.
Precios de pasaje: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

SERVICIO DE VAPORES PARA EL NORTE DE FRANCIA

El día 11 á 13 saldrá de Palma directamente para la Rochelle y Brest el nuevo vapor noruego de 1.ª clase

Hangesund

El día 18 saldrá de Palma directamente para Burdeos el vapor noruego de 1.ª clase

Jeanbarden

Se admite carga á flete y pasaje para los puertos antedichos.
Para más informes dirigirse al Consignatario D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63, ó á los Sres. Schembri hermanos, agentes de Aduanas.

Para Ponce

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantín goleta URBANA; admite un resto de carga.
Para informes y despacho, Bernardo Estela, Marina; 62. 15—4

PARA IBIZA

Saldrá el jueves 9 del corriente para dicho punto el falucho

Santísima Trinidad

patrón D. Bartolomé Mari. Admite carga y pasajeros.
Para informes dirigirse á Rosa Cardona é hijo, Hostales 15, tienda. 5—4

MANUAL DE CONSUMOS LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á aduados, felatos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TABANGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido
Acido salicílico Schumberger
Acido tartárico 1.ª calidad
que se expendan á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Venta

A voluntad de su dueño y en subasta pública extrajudicial se venden en la villa de Santa María las fincas siguientes:
Una casa y corral situadas en la carretera de Aloucia, barrio de los Hostals. Una porción de tierra viña é higueral, de extensión de unas seis cuarteradas con una pequeña casa, denominada Comasema y sita en el pago Can Moragues del término municipal de Santa María.
Otra finca llamada Can Roser, de extensión de unas 2 1/2 cuarteradas, plantada de viña, radicada en Els Regués.
Otra llamada La Coma, aproximadamente de stete cuarteradas campo, almendral, higueras, algarrobos y algunos olivos, con casa rústica, construida en ella, situada en el término de Marratxi.
Otra de extensión de una cuarterada campo y almendral, situada en Can Chiscos, del término de Santa María, llamada El Camp de la Creu.
Otra que tiene por nombre El Rafalot consistente en dos cuarteradas campo y viña, almendral é higueral.
Otra consistente en una cuarterada ó poco menos, radicada en la calle de Raimundo Lulio ó de Son Dols, susceptible de edificación.
La subasta empezó el día 5 del actual y continuará en los días festivos sucesivos en la Plaza mayor de la villa de Santa María.
El plan de la subasta obra en poder del oficial sache del mismo pueblo.

JARABE VERMÍFUGO

La eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médicos de Artá.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2. y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

SUBASTA VOLUNTARIA

El viernes 17 de corriente á las ocho de la noche, se venderán en pública subasta, si la postura acomoda, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Buñuelos

Se expendrán todos los días desde hoy en adelante en el horno de Damián Juan, Plaza de la Paja núm. 5.
Los habrá de la clase llamada de Vent, entrefinos y ordinarios.
Se admiten encargos. 8—4

Limpiador de estampas

En la Agencia de los Ferro-carriles, calle de San Miguel, informarán de la persona que se dedica á este trabajo, el cual se practica de modo que se dejan como si fuesen nuevas. 6—2

Se desea vender una

cama grande de hierro en muy buen estado.
En esta imprenta darán razón.

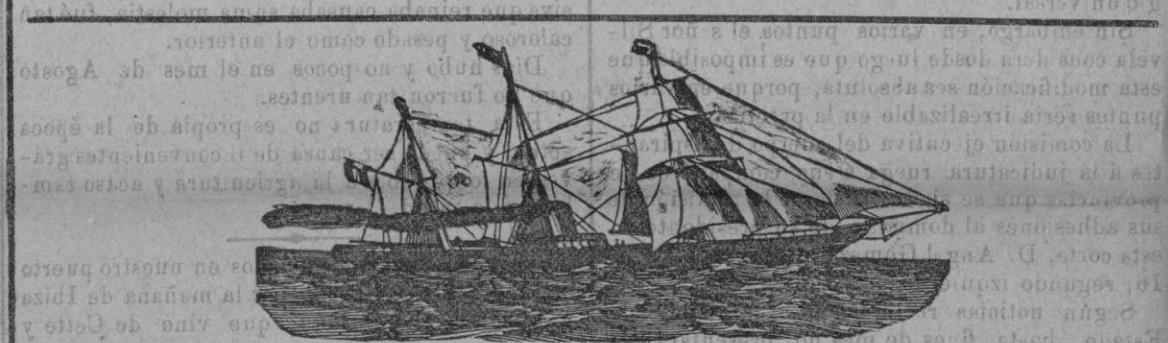
LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin luero para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.



Servicio de vapores entre Palma y Cette

EN COMBINACIÓN CON LAS TARIFAS BENEFICIADAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Salidas de este puerto todos los martes, jneves y sábados respectivamente por los vapores

WELHAVEN, K. VICTORIA Y AGNAR

admitiendo carga á flete en ambos puertos.
Para informes dirigirse en esta á los Sres. SALOM y RULLAN, —GARAU y RIGO— y SCHEMBRI HERMANOS.

Trapos, carnazas, metales Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de PABLO MUNNÉ
Arco de la Merced, 7. Palma.
Se necesitan trabajadoras.

BUÑUELOS

En la horchatería del Sr. Alorda, (calle San Nicolás núm. 2) desde el sábado próximo en adelante, todos los días al anochecer, se expendrán y servirán, en dicho establecimiento, de los llamados de viento y de patata.
Los días festivos los habrá por la mañana y por la noche.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar
Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR D. MANUEL CIRER (Palacio-36-2.º)
Durante el curso escolar de 1890-91 se explicarán las asignaturas siguientes:
Aritmética Mercantil;
Teneduría de Libros por partida doble;
Correspondencia Comercial.

Alquileres.

Se alquila una tienda con entresuelos núm. 20 calle del Mar, segundo y tercer piso.
En la calle de la Boteria núm. 14, primer piso darán razón.

Academia de Contabilidad

Plaza de San Antonio núm. 57-1.º
Se dan lecciones diarias de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche y además á horas convencionales.

Se alquila

Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18.
También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado.
Para informes calle del Sindicato n.º 98. 20

Pupilos.

Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones.

Para vender.

Una galera de trabajo en buen estado y unes guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.